Expediente: **056151835915**
Radicado: **CS-17321-2026**
Sede: **SANTUARIO**
Dependencia: **Oficina Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo**
Tipo Documental: **OFICIO DE RESPUESTA**
Fecha: **30/10/2026** Hora: **23:30:47** Folios: **1**

El Santuario,

Rionegro,

Señores
ANÓNIMO
PARA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB

DATOS SOLICITUD
Radicado: CE-19308-2026 del 21/10/2026
PQRSD WEB: PQRSDF_2026_4799
Fecha de ingreso: 18/10/2026
Expediente: 056151835915
Tipo de Infracción: N/A
Municipio: Rionegro
Vereda: Zona Urbana

Asunto: Atención a correspondencia externa **CE-19308-2026** del 21/10/2026

En atención a la queja ambiental presentada mediante radicado No. CE-19308-2026 del 21/10/2026, en la cual se relaciona con presuntas quemas de residuos sólidos en las instalaciones de CAPIIRO S.A.S., la Corporación informa que el 26 de octubre de 2026, funcionarios del Grupo de Residuos de la Oficina de Ordenamiento Ambiental del Territorio y del Grupo Recurso Aire de la Subdirección de Recursos Naturales realizaron una visita de inspección visual al predio.

Durante el recorrido se observaron, en varios puntos de la planta, emanaciones de gases de combustión y puntos calientes activos, así como indicios de quemas ocurridas en días anteriores. Con base en lo evidenciado, se procederá a elaborar el informe técnico de control y seguimiento correspondiente, en el cual se documentarán los resultados de la visita. Una vez elaborado, se le remitirá copia del documento para su conocimiento.

Quedamos atentos a resolver cualquier inquietud adicional sobre el diligenciamiento de estos datos.

Atentamente,

LINA MARÍA ARIAS ALZATE
Jefe Oficina de Ordenamiento Ambiental del Territorio y Gestión del Riesgo

Proyectó: María Isabel Sierra
Fecha: 28/10/2026